

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
Blvd. López Portillo No. 236
Col. Arboledas, C.P. 98608
Guadalupe, Zacatecas

Estimado Lic. Juan Osiris,

Por medio del presente, estando en tiempo y forma y en estricto apego al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, anexo al presente, el reporte de resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales en el estado de Zacatecas, realizada del 18-19, 22-23 de noviembre de 2020 y publicada el 15 de diciembre en el periódico El Financiero.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Aprovecho para enviarle saludos cordiales.

Atentamente,
Alejandro Moreno

Consultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión
El Financiero